



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL
Y DERECHO**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO(A) EN DISEÑO
GRÁFICO Y PUBLICIDAD
PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN DE GRADO O DE FIN DE
CARRERA (DE CARÁCTER COMPLEXIVO)
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**

TEMA:

**INFERENCIA DE LA CONDUCTA DE LOS NIÑOS ANTE EL LIBRE ACCESO A
LOS MEDIOS DIGITALES**

Autores:

**Srta. Katherine Lissette Riascos Silva
Sr. Adalberto David Guillen Vallejo**

Acompañante:

Mgr. Andrade Sánchez Edison David

**Milagro, Octubre 2019
ECUADOR**

DERECHOS DE AUTOR

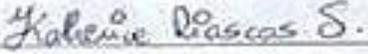
Ingeniero,
Fabricio Guevara Viejó, PhD.
RECTOR
Universidad Estatal de Milagro
Presente.

Yo, Srta. **Katherine Lissette Riascos Silva** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta práctica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación **Relaciones Estratégicas entre Comunicación, Educación y Comunidad**, de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta práctica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 25 de octubre de 2019


Katherine Lissette Riascos Silva
C.I: 0941154379

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabrizio Guevara Viejó, PhD.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

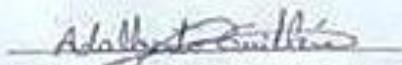
Presente.

Yo, **Guillen Vallejo Adalberto David** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta práctica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación **Relaciones Estratégicas entre Comunicación, Educación y Comunidad**, de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta práctica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 25 de octubre de 2019



Adalberto David Guillen Vallejo
C.I: 0921284030

APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Yo, **Andrade Sánchez Edison David** en mi calidad de tutor de la Investigación Documental como Propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo), elaborado por los estudiantes **Riascos Silva Katherine Lissette** y **Guillen Vallejo Adalberto David** cuyo tema de trabajo de Titulación es **Inferencia de la Conducta de los niños ante el libre acceso a los Medios Digitales**, que aporta a la Línea de Investigación **Relaciones Estratégicas entre Comunicación, Educación y Comunidad** previo a la obtención del Grado **LICENCIADO(A) EN DISEÑO GRAFICO Y PUBLICIDAD**; trabajo de titulación que consiste en una propuesta innovadora que contiene, como mínimo, una investigación exploratoria y diagnóstica, base conceptual, conclusiones y fuentes de consulta, considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

Milagro, 25 de octubre de 2019



Andrade Sánchez Edison David
Tutor
C.I: 0923980635

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Mgtr. Andrade Sánchez Edison David

Mgtr. Comejo Mayorga Ana del Rocío

Mgtr. Tovar Arcos Germánico Renee

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de LICENCIADO(A) EN DISEÑO GRAFICO Y PUBLICIDAD presentado por la estudiante Riascos Silva Katherine Lissette

Con el tema de trabajo de Titulación: **INFERENCIA DE LA CONDUCTA DE LOS NIÑOS ANTE EL LIBRE ACCESO A LOS MEDIOS DIGITALES.**

Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

| | |
|--------------------------|-------|
| Investigación documental | 17,63 |
| Defensa oral | 17,63 |
| Total | 35,26 |

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado)

Aprobado.

Fecha: 25 de octubre de 2019

Para constancia de lo actuado firman:

| | Apellidos y Nombres | Firma |
|----------------|------------------------------|--|
| Presidente | Andrade Sánchez Edison David |  |
| Secretario (a) | Comejo Mayorga Ana del Rocío |  |
| Integrante | Tovar Arcos Germánico Renee |  |

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Mgr. Andrade Sánchez Edison David

Mgr. Cornejo Mayorga Ana del Rocío

Mgr. Tovar Arcos Germánico Renee

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de LICENCIADO(A) EN DISEÑO GRAFICO Y PUBLICIDAD presentado por el estudiante **Guillen Vallejo Adalberto David**

Con el tema de trabajo de Titulación: **INFERENCIA DE LA CONDUCTA DE LOS NIÑOS ANTE EL LIBRE ACCESO A LOS MEDIOS DIGITALES.**

Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

| | |
|--------------------------|---------|
| Investigación documental | [93,67] |
| Defensa oral | [19] |
| Total | [92,67] |

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado)

Aprobado.

Fecha: 25 de octubre de 2019

Para constancia de lo actuado firman:

| | Apellidos y Nombres | Firma |
|----------------|-------------------------------|--|
| Presidente | Andrade Sánchez Edison David |  |
| Secretario (a) | Cornejo Mayorga Ana del Rocío |  |
| Integrante | Tovar Arcos Germánico Renee |  |

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedicamos a Nuestro Padre Dios por habernos sabido guiar y darnos fortaleza para seguir adelante y no rendirnos y, por último, pero no menos importante a nuestros padres que han estado todos estos años apoyándonos en todo momento y velando por nuestro bienestar.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos de igual manera a Dios nuestro Padre Eterno por darnos la sabiduría necesaria para tomar buenas decisiones y por haber llegado hasta esta oportunidad de nuestras vidas en obtener un título profesional; a nuestros profesores por habernos guiado e iluminado en nuestros conocimientos básicos sobre la carrera y especialmente a nuestras familias quienes han sido un pilar fundamental y apoyo mutuo para ser personas de bien, sin ellos no hubiésemos podido hacer posible la culminación de este proyecto.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|------|
| DERECHOS DE AUTOR | ii |
| DERECHOS DE AUTOR | iii |
| APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL | iv |
| APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR | v |
| APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR | vi |
| DEDICATORIA | vii |
| AGRADECIMIENTO | viii |
| ÍNDICE GENERAL | ix |
| ÍNDICE DE FIGURAS | x |
| ÍNDICE DE TABLAS | xi |
| RESUMEN | 1 |
| ABSTRACT | 2 |
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 4 |
| MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL | 7 |
| METODOLOGÍA | 17 |
| DESARROLLO DEL TEMA | 19 |
| CONCLUSIONES | 21 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 23 |

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Opcional, acorde a las necesidades de la propuesta práctica.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Opcional, acorde a las necesidades de la propuesta práctica.

RESUMEN

La digitalización supone un cambio radical en el tratamiento de la información. Desde hace unos años vivimos en un mundo rodeado de información, haciendo que los diferentes estilos de vida de las sociedades desarrolladas y los sistemas económicos, apoyadas por herramientas tales como las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación), son los principales motores generadores de información (ines casanova).

En todo hogar es inevitable la existencia de algún aparato de dispositivo digital que tenga acceso a cualquier miembro de la familia porque directa o indirectamente se depende de ellos, la tecnología ha cambiado el estatus de vida y progresivamente viene evolucionando, cambiando y mejorando nuestro cotidiano desenvolvimiento en la sociedad.

Sin embargo, el acceso a los medios digitales ha provocado cambios radicales en el comportamiento de los individuos y en especial de los niños que son lo más vulnerable para ser manipulables solo con el hecho de ver los acontecimientos, visualmente se crean conceptos equivocados de lo que es en realidad y fantasía que ellos pudiesen discernir.

Los contenidos son universales desde temas educativos que facultan el desarrollo del infante ayudándolo a desenvolverse de manera normal en la sociedad y ser una persona ejemplar y de respeto, pero de igual manera puede convertirse en una persona peligrosa en un futuro para la sociedad en su comportamiento porque se deja llevar de la fantasía que muestra los medios y convirtiéndose en un problema futuro.

El riesgo que un niño cambie o haya cambiado es eminente porque es inevitable que los medios de comunicación no penetren en nuestra vida porque forman parte de nuestra cultura, pero los padres de familia pueden controlar este libre acceso que tienen sus hijos, cuando en cierta manera son ellos que dependen de los medios y por sus actividades múltiples hacen o se ven obligados a exponerlos a los medios sin el control adecuado.

PALABRAS CLAVE: inferencia, conducta, libre acceso, medios digitales

ABSTRACT

Digitization represents a radical change in the treatment of information. For a few years we have lived in a world surrounded by information, making the different lifestyles of developed societies and economic systems, supported by tools such as ICT (Information and Communication Technologies), are the main drivers of information (Ines Casanova).

In every home the existence of a digital device device that has access to any member of the family is inevitable because directly or indirectly depends on them, technology has changed the status of life and progressively evolves, changing and improving our daily development in society.

However, access to digital media has caused radical changes in the behavior of individuals and especially children who are the most vulnerable to be manipulable only by seeing events visually, misconceptions of what is created are created. reality and fantasy that they could discern.

The contents are universal from educational issues that empower the development of the infant helping him to develop normally in society and be an exemplary and respectful person, but in the same way he can become a dangerous person in the future for society in his behavior because he lets himself be carried away by the fantasy shown by the media and becoming a future problem.

The risk that a child changes or has changed is eminent because it is inevitable that the media will not penetrate our lives because they are part of our culture, but parents can control this free access that their children have, when in certain They are the way they depend on the media and because of their multiple activities they do or are forced to expose them to the media without proper control.

KEY WORDS: inference, conduct, free access, digital media

INTRODUCCIÓN

Los dispositivos digitales se han convertido en una herramienta fundamental de comunicación de la mayoría de los seres humanos de todas las sociedades presentando información de múltiple diversidad ya sean buenas o malas, pero dicha información que llega a todo tipo de receptor de todas las edades no tiene un control adecuado.

Los contenidos que manejan los medios de comunicación manipulan de alguna manera la susceptibilidad de las personas, en este caso los niños tienden a ser más vulnerables, la inmadurez y el desconocimiento los hace presa fácil, creando secuelas y haciendo que su comportamiento cambie y su desarrollo emocional se vea alterado.

En base a estas perspectivas, el presente proyecto va direccionado a investigar la Inferencia de la conducta de los niños ante el libre acceso a dispositivos de comunicación digitales, mediante un estudio que permita promover soluciones que ayuden a la socialización del tema.

En el capítulo I. El problema planteado es la inferencia de la conducta de los niños ante el libre acceso a dispositivos de comunicación digitales, determinando la justificación, objetivos generales y específicos, además de la investigación mediante preguntas.

En el capítulo II, mediante los antecedentes históricos sobre la Inferencia de la conducta de los niños ante el libre acceso a dispositivos de comunicación digitales, se investigó que el objeto del tema afirma que los niños se ven influenciados demostrando cambios en su comportamiento.

Capitulo III, se determinó que el tipo de investigación es de carácter investigativo porque se presenta parámetro de búsqueda de información para comprobar todo el planteamiento del problema basándose en las conceptualizaciones del tema tomando como fuente de información las diferentes fuentes citadas.

Capitulo IV se considerará todos los criterios para el desarrollo del proyecto y sugerir de qué manera se puede establecer métodos de control y educación en el acceso que tiene los niños en el uso de los medios digitales.

CAPÍTULO 1

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

INFERENCIA DE LA CONDUCTA DE LOS NIÑOS ANTE EL LIBRE ACCESO A LOS MEDIOS DIGITALES

1.2 Problemática

El libre acceso a los medios digitales que tienen los niños trae como consecuencias conductas que no van de acuerdo a su desarrollo intelectual.

Cualquier persona en este tiempo puede acceder sin ningún problema a los medios de comunicación, en este caso los niños por su edad buscan información de todo tipo y la tecnología que es de libre acceso está a su alcance, pero ¿Quién controla el contenido de los mismos?

1.3 Planteamiento de problema

El libre acceso a los medios digitales que tienen los niños afecta a la conducta creando inferencia en su comportamiento. Esta problemática sucede en la sociedad milagreña. Por tales circunstancias es de vital importancia establecer mediante un estudio investigativo el correspondiente análisis y posteriormente promover métodos de control para regular el acceso a la información.

Uno de los inconvenientes son los múltiples contenidos que tiene los medios de comunicación digitales, además de los medios móviles que están al alcance de los niños, la programación atractiva que presentan muchos programas hace que sea un producto atractivo, pero a su vez persuasivo y nocivo para el desarrollo intelectual.

El bajo control efectúa a los padres o personas a cargo de los menores que no ejercen una debida vigilancia del contenido comunicacional que ven sus hijos, dejando que los medios digitales reemplacen sus tiempos que deberían ser copados por ellos y compartan programación que no son los más adecuados para ellos y terminan compartiendo la misma información de un adulto.

Por otra parte, el libre acceso a los medios de comunicación tiene ventajas significativas desde el plano educativo, porque a diferencia de años atrás que era más complicado acceder a la información, hoy en día la tecnología tiene avances significativos lo cual ha mejorado las metodologías de estudio incluso en las instituciones educativas haciendo que el aprendizaje haya mejorado significativamente.

Por otra parte, el libre acceso a la información que utilizan los niños no tiene un control adecuado, los medios no pueden fiscalizar la información porque en cierta manera ellos ejercen un dominio global informativo e incluso competitivo en las marcas y fuentes por mostrar más y mejores contenidos ya sean buenos y malos, pero que para el infante no es el más adecuado.

En este sentido en base a la investigación planteada está claro los objetivos de promover un cambio y control educativo que ayude al desenvolvimiento intelectual del niño y cree consecuencias que ha futuro podría afectar su normal desarrollo y su aporte individual e intelectual para la sociedad.

En nuestra sociedad aún no se establece una cultura de control informativa de contenidos, la regulación empieza desde los hogares con las tradicionales enseñanzas y utilizando el contenido de los medios para mejorarla y reforzarla.

1.4 Objetivos

Objetivo general

Inferir sobre la conducta de los niños ante el libre acceso a dispositivos de comunicación digitales en base a investigación documental y descriptiva para promover métodos de control y educación.

Objetivo específico

- Mencionar las consecuencias del uso inapropiado de dispositivos de comunicación móviles por niños.
- Identificar cuáles son las conductas que presenta los niños al utilizar los medios digitales.
- Promover métodos para mejorar el control y educación en los niños que tienen libre acceso a los medios digitales.

1.5 Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son los resultados en la conducta de los niños ante el libre acceso a dispositivos de comunicación digitales?

1.6 Delimitación del problema

Línea de investigación: Relaciones estratégicas entre comunicación, educación y comunidad

Tema / Variable: Inferencia de la conducta en los niños ante el libre acceso a los medios digitales

Área: Diseño Gráfico y Publicidad

País: Ecuador

Provincia: Guayas

Cantón: Milagro

Ubicación temporal: Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) – Periodo 2018 – 2019

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Antecedentes históricos

Era digital

Según, (Universidad de Guelph, 2014), el comienzo de la era digital empieza con los códigos de la información presentada a inicios del siglo XIX por Charles Babbage, quien diseñó la máquina que lleva su nombre para resolver los errores que arrogaba los códigos dando instrucciones para los motores de diferencia y analíticos. En base a esto para el año de 1822 y 1823 Ada Lovelace mejoró la forma de calcular los códigos realizados por Babbage, con el estudio realizado Lovelace estableció el primer programa para computadoras que inicialmente hacían la función de diseños para tareas de análisis. Con el paso del tiempo esto fue evolucionando, en el año de 1986 el 1% de la población mundial se digitalizo, para el 2007 se incrementó hasta el 94%, para el año 2002 se volvió una tendencia masiva.

Desde las antiguas civilizaciones el hombre fue capaz de descubrir e inventar nuevas maneras de comunicarse facilitando la vida a las nuevas generaciones mejorando el ámbito laboral y a la sociedad. La tecnología ha ido avanzando cada vez más impactando en las familias, en la educación y en la cultura, siendo un integrante más de la familia.

Según, (Octavio Islas Carmona , 2008), expone que el medio más atrayente de todos los tiempos es la televisión porque marco toda una revolución en el plano audiovisual cambiando a la sociedad en todos los sentidos comunicacionales abarcando desde el entretenimiento hasta lo formal y cambiando la forma de ver el mundo, de igual manera evolucionado. Hasta la actualidad el medio de comunicación más poderoso y masificador ha sido, evidentemente, la Televisión.

La televisión es uno de los primeros medios de comunicación que ha evolucionado en el mundo digital y de mayor aceptación desde su aparición y transmisión en el año de 1926 de manera mecánica, hecho que lo realizó el escocés John Logie Baird, inventor y científico, la televisión ha sido y permanecerá como parte del hogar y mediante la tecnología se ha convertido en un sistema inteligente de comunicación.

Distintos investigadores han dedicado su obra al análisis de la evolución de los procesos de cambio en la sociedad, desde diferentes perspectivas se han analizado estos procesos y la presencia de la tecnología como factor de impulso del desarrollo y propiciador de cambio, es una constante en estas investigaciones.

Según. (SK Mahama Ewurah, 2017), La ciudadanía ha ido cambiando conforme a las nuevas tecnologías, han originado que la mayoría de personas pasen frente a un aparato digital en especial los niños, niñas y jóvenes son comúnmente llamados nativos digitales; pero no sólo se les denomina de esa forma porque nacieron en una época determinada, sino que, porque tienen una vía al desarrollo tecnológico, además de habilidades de utilizarlas.

Las nuevas herramientas digitales están asegurando el acceso a estas tecnologías, también ayudando en la preparación de la población para el uso de estas las cuales son muy importante hoy en nuestro día a día, igualmente de acceder a las tecnologías es importante adaptarse a ellas, fundar conocimiento y utilizarla para realizar prácticas sociales significativas.

Según, (Fernando Iriarte Díazgranados, 2007), los residencias de todas la comunidades tiene al haber como necesidad y cotidianidad un aparato tecnológico de comunicación, las culturas que antes vivían des comunicadas de las noticias, con la aparición de los medios de comunicación en este caso los tradicionales que luego con la tecnología comenzó a digitalizarse el alcance de los mismo, sumado a los nuevos medios portátiles como celulares, han alcanzado un auge mundial.

Con la aparición del internet, la funcionabilidad de la comunicación a alcanzo sitiales importantes a nivel mundial, y en todos los que conforman la familia, de igual manera los niños usan este medio como algo cotidiano, que en cierta forma es bueno siempre y cuando tenga un control adecuado por parte de sus padres, la razón es que la tecnología ayude a su desarrollo y no al mal hábito de enfermar sus mentes y su cuerpo.

Los padres de familia son la base fundamental para poder guiar a los menores en el uso de los medios de comunicación y su libre acceso a la misma para incentivar en ellos argumentos de educación y desarrollo, haciendo que sus oportuidades tengan una mayor posibilidad de desenvolverse en la sociedad, utilizando los medios como un concepto importante y necesario en su uso.

Hay riesgos tradicionales de la niñez que están intensificando, los problemas de manipulación, intimidación y demás formas de poder manejarlos de manera que los puedan inducir a explotarlos, solo utilizando los medios audiovisuales, hasta el punto de cambiar su forma de vida, con graves consecuencias. Lamentablemente existen personas en las redes sociales del internet que es el canal de comunicación que ofrecen diversión continua lo cual producen problema de desarrollar su uso mental y psicológico, por lo cual podría ser de beneficio para ellos y los demás.

Los medios digitales son utilizados en todas las sociedades y están presentes en todas las tareas que realizan cotidianamente el buen uso del libre acceso a la comunicación da herramientas fundamentales para la creación, planificación, investigación, todo este material de fácil acceso, lo lamentable que estos avances han dejado de lado los medios tradicionales como libros y revistas.

Recursos audiovisuales

Según expone, (valcàrcel, 2013), expone que los medios de comunicación son el producto de resultados investigativos que a su vez han ido evolucionando través del tiempo hasta llegar a posesionarse como un agente de masas.

Para la década de los años 90 la utilización de los medios audiovisuales mejoró ostensiblemente en toda su infraestructura y la facilidad de acceder a toda clase de tema necesario para el aprendizaje del estudiante, entre ellas se puede ubicar el libre acceso a la información, cultura tecnológica y muchos beneficios que ayudan a fortalecer constantemente el aprendizaje y en cierta forma hacerlo más factible.

Los medios audiovisuales han ido evolucionando con el contar del tiempo, es así que desde la década de los años 80, en el continente Europeo específicamente en España apostaron por el proyecto Mercurio que de la mano del Ministerio de Educación y Ciencia vieron la posibilidad de adoptar el medio audiovisual para el mejoramiento de la educación y las expectativas de enseñanzas crezcan ostensiblemente, lo cual se convirtió en una herramienta metodológica fundamental para incrementar e innovar la captación de los estudiantes y que los docentes tengan un mejor manejo de las cátedras.

LOS MEDIOS AUDIOVISUALES Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN DESDE ALTERNATIVAS DE ANÁLISIS

Según, (Morales, 2015), los medios audiovisuales tienen una gran penetración en toda la sociedad y dentro del ámbito familiar es notable su participación en cada uno de sus integrantes, hasta el punto de influir relativamente en sus decisiones cotidianas, en cierta forma lo que se ve y escucha por los medios digitales cambian la forma de ver y sentir las cosas porque modifican el pensamiento y la toma de decisiones cada persona e incluso de manera grupal, los medios tradicionales como el periódico, revistas o libros en físico han dejado de ser una información inmediata y que de a poco viene quedando obsoleta.

La conducta de los niños ante los medios digitales

Desde la perspectiva de conducta en los niños varias son las maneras de comportamiento desde tener una manera irritable, comportamiento agresivo, hiperactividad excesiva, rebeldías, independencia excesiva y en si comportamientos que no van de acuerdo a sus edades, se los ve reflejado en su aprovechamiento estudiantil o en casos extremos en discusiones y peleas.

Los padres de familia necesitan ejercer un mayor control en el contenido que utilizan sus hijos en su cotidiano vivir, es decir organizar sus tiempos y planificar un cronograma de los medios digitales que usan para poder tener un mayor control y si es posible compartir con ellos los espacios, además de proponerles y establecer los programas adecuados para ellos discerniendo y explicando los contenidos de información fuerte para poder guiarlos y poder explicarles.

La actual sociedad ha adaptado a los medios digitales como un integrante más de la familia y en cierta forma siempre ha sido así desde nuestros antecesores y con la modernidad de la era tecnológica esto se afianzado mucho más y paulatinamente tendrá mayores innovaciones, pero para que estos medios sean utilizados de la mejor manera en la familia es fundamental el control constante de sus contenidos y de los aparatos tecnológicos de comunicación.

Se presenta como una necesidad inminente para realizar sus trabajos académicos y estar socialmente activo con sus amistades y esto es generacional a nivel global siendo el internet como la fuente prioritaria de información más importante en la actualidad y en cierta forma es la que nos prevé toda la información que necesitamos además de poder manejarlo y retroalimentarla en todo momento.

Los programas deben ser para guiar, enseñar a nuestros niños, mostrando los valores y comportamiento que ellos deben tener a la hora de observar. Los padres juegan un papel muy importante porque deben supervisar lo que ven sus niños y las horas que deben estar frente a un dispositivo, sino se sabe usar puede generar problemas a la hora que los niños comienzan a comparar lo irreal con lo real imitando gestos, violencia y demás cosas.

El internet como impacto en la sociedad de América

Según, (Marcelo Bonilla, Gilles Cliche, 2001), cita a José Cabrera Paz “¿Sabemos qué estamos haciendo con las poderosas herramientas que hemos creado?, ¿o solo sabemos cómo crearlas?” (Howard Rheingold, *Awakening To Technology’s Impact*).

Mediante la investigación realizada por la FLACSO con sede en Ecuador, expone que los medios han producido impacto en las últimas décadas ha forjado su poderío con la llegada del Internet haciendo que los medios de comunicación digitales refuercen a los medios tradicionales como la televisión

Se les llama latencia a los niños con edades entre 4 y 11 años, es parte del desarrollo del niño. Es el tiempo donde hay falta de atención por parte de los padres hacia ellos, dándole poca importancia al comportamiento y necesidad que ellos requieren. En este periodo es donde el niño absorbe todo lo que observa y escucha y lo convierte en su diario vivir.

Los medios digitales pueden de cierto modo ayudar a la educación y temas de aprendizaje brindando fruto al desarrollo de los niños. Según Dalton Conley, *Time Magazine* “La vida digital de nuestros niños les está convirtiendo en criaturas muy diferentes a nosotros – y no necesariamente para lo mejor.” –

Se denomina “nativos digitales” (generación red, generación digital o la generación del mensaje instantáneo) al grupo de jóvenes que han crecido acostumbrados al entorno digital de las nuevas tecnologías (Martínez y Glez., 2009). Prensky es reconocido por sus aportaciones al campo educativo desde el área de la comunicación, centrándose en las ventajas de las NNTT como herramientas educativas a la medida de los nativos digitales, aquellos niños que, desde muy pequeños han estado rodeados de ordenadores con Internet, videojuegos, teléfonos móviles, etc. y no conciben el mundo sin ellos.

Según, (Antonio, 2011, págs. 3, 4), señala que contrariamente establece que el Internet no está perturbando los principios de socialización de los niños y adolescentes más bien que extiende muchas maneras de ver la información.

No tiene nada que ver con las modificaciones en los métodos de aprendizaje. Por lo contrario, los niños y jóvenes se han sumado a la nueva tendencia del Internet como algo relativamente cotidianidad transformándose en una cultura necesaria en el cotidiano vivir, individual y en grupo con las tecnologías de la comunicación y su colaboración con contenidos pedagógicas más viables.

Los Niños Digitales en el Siglo 21

Según, (YaeBin Kim, 2014)“La vida digital de nuestros niños les está convirtiendo en criaturas muy diferentes a nosotros – y no necesariamente para lo mejor.” – Dalton Conley, Time Magazine.

Los niños desde temprana edad son consumidores en potencias de los artefactos digitales tanto como la televisión, computadoras, sistemas de juegos, teléfonos inteligentes y demás aparatos electrónicos digitales. En esta época denominada moderna, es normal ver a un infante con un celular en la mano o una Tablet e incluso computadoras con un sin número de juegos, además del canal de comunicación YouTube que es la más utilizada a nivel mundial por su fácil acceso.

Por lo tanto, enfocar que las nuevas tecnologías nos muestran desafíos y oportunidades para los niños, podría decirse que las tecnologías desde el ámbito de la ciudadanía digital, presentan tantos desafíos como oportunidades para los niños, niñas y jóvenes.

Según, (Hernandez, 2017), cita a (Herrera 2015), indicando que la tecnología en la educación son grandes aportaciones para la evolución y cambio del conocimiento que se ha producido aceleradamente, haciendo que su valoración sea más disciplinada y cada día implementado nuevas metodologías y retos que irán cambiando la perspectiva de la educación, con el control adecuado para dichas aplicaciones que necesitan ser reguladas.

La tecnología en la educación ha tenido enormes aportes a todas las ciencias y la seguirá tenido a manera que la tecnología siga mejorándose y modificando su forma pedagógica hasta el punto que la tecnología sea un referente constante

Los desafíos, tienen un uso masivo de las TIC, no hay una discusión suficientemente amplia en relación al papel que juegan los medios de comunicación. En su mayoría, desconocen que

como ciudadanos en línea tienen deberes y derechos que deben empezar a cuestionar. Lo anterior promueve un uso ineficiente e incluso peligroso del internet, al estar expuestos a un sinnúmero de contenidos libres rotando en la red. En este sentido, la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), aprobada en 1989, no es del todo coherente con los grandes avances que se han visto socialmente en el área tecnológica.

En esta sociedad hiper-conectada, pareciera que cualquier actividad humana requiere de una puesta en escena grandiosa, dice Ferrés, que estimule el deseo de ser, de poseer, de adquirir, pero a la vez brinde a la persona la ilusión de que está eligiendo de manera autónoma, aunque de forma muy sutil el individuo es llevado a través del montaje social a una serie de decisiones un tanto programadas. Hemos pasado de “culturas con espectáculo a una cultura del espectáculo”

Padres y profesores se quedan asombrados con la capacidad que obtienen los niños a temprana edad para manejar estos artefactos, móviles y dinámicos, que son los celulares.

En tiempos atrás, los infantes de 0 a 6 años de edad, no eran considerados una pieza importante de estudio, hasta que con el avance tecnológico se afianzo estudios más profundos sobre este determinado tema, incluso los padres o protectores de los menores deben conocer los beneficios que tienen la tecnología de la comunicación.

Tecnología educativa en la educación

Según expone, (serrano sanchez jose luis, 2016), exponen que con la aparición del internet ha beneficiado significativamente el aprendizaje, teniendo un desarrollo evolutivo de altas magnitudes haciendo que los procesos pedagógicos se hayan acelerado en el aprendizaje de los estudiantes y en cierta forma transformándose en una disciplina educativa de vital importancia, en la actualidad toda la información que se necesita saber desde el punto de vista educativo se lo puede encontrar libremente en las diferentes aplicaciones de la internet, solucionando problemas académicos en cuestión de segundos.

Varios han sido los exponentes y estudiosos del tema sobre las tecnologías de la comunicación, haciendo que los procesos y fundamentos de estudios vayan cambiando de la mano con la tecnología, afirmando que todo estudio va de la mano con otras materias y pueden ser desarrolladas para el mejoramiento constante de los sistemas educativos.

Según, (Manuel Aria Moreira, 2009), expone que los medios de comunicación tecnológicos desde el plano educativo se encargan de fortalecer y mejorar los recursos tecnológicos educativos y audiovisuales, es decir que los instrumentos tecnológicos varían constantemente dependiendo las aplicaciones dinamizando su uso.

Por consiguiente, las Tics son las encargadas del manejo de todo lo referente a comunicación, es decir, la tecnología tiene todas las facultades y enorme potencial para incrementar la motivación de alumno incrementando sus capacidades.

Según establece, (Echeburúa y Requesens, 2012), de un 3% a un 7% de los jóvenes hacen un uso abusivo de internet y redes sociales. Es decir, el descontrol por los medios digitales es evidente en las sociedades del todo el mundo, y los padres que se han visto incapaces de poder controlar este fenómeno que hasta cierto punto es normal tenerlo en todas las sociedades, por consiguiente, los autores establecen que el estudio tiene un incremento paulatino de los medios de comunicación por la abrumante competencia que existe entre ellos y el grupo objetivo y vulnerable sigue siendo los menores de edad.

Marco conceptual

El Uso de los Medios de Comunicación en los Niños y Posibles Preocupaciones

Según, (University University of Nevada Cooperative Extension of Nevada Cooperative, 2014), “La vida digital de nuestros niños les está convirtiendo en criaturas muy diferentes a nosotros – y no necesariamente para lo mejor.” – Dalton Conley, Time Magazine.

Pero desde la perspectiva de la salud, se ha comprobado que se derivan varios perjuicios asociados al excesivo uso de los medios digitales produciendo graves problemas de carácter patológico para los niños las cuales pueden reflejarse en la salud ocular por el descontrolado uso de los aparatos electrónicos afectando sus sistema óptico de manera directa, es decir presenta de ojos rojos, resequedad, vista borrosa y fatiga ocular, además de dolor de cabeza, cuello, hombro y desde el punto ocular reducir significativamente la visión a muy temprana edad.

Pero hay que tener en cuenta que además de que los medios digitales controlan gran tiempo de los niños, producen efectos secundarios en el plano de la salud, esto empieza desde sus sentidos oculares afectándolo directamente en su salud con dolores de cabeza, espalda, cuello, hombros hasta el punto de empezar a reducir su visión normal, además de perder la

interacción familiar porque demuestran un aislamiento constante, insatisfacción personal porque demuestran más tristeza de lo denominadamente normal, pérdida de entusiasmo para realizar actividades físicas afectando su desarrollo psicomotriz, esto implica las facultades sensorio motrices, emocionales y cognitivas y en los movimientos.

Hay que tener en cuenta que el uso de los medios digitales ayudan enormemente al desenvolvimiento de una persona en este caso niños si se los controla adecuadamente pero de igual manera puede tener un efecto contrario a la misma, es decir que puede ser perjuicios para el niño porque su desenvolvimiento puede retrasar significativamente su desenvolvimiento en sus objetivos académicos porque maneja temas que no tienen nada que ver con temas pedagógicos, sino temas de diversión que distraen y perturban el objetivo académico.

LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

TÍTULO II

Principios y derechos

CAPÍTULO I

Principios

Art. 16.- Principio de transparencia. - Los medios de comunicación social difundirán sus políticas editoriales e informativas y su código deontológico en portales web o en un instrumento a disposición del público.

CAPÍTULO II

Derechos a la comunicación

SECCIÓN I Derechos de libertad

Art.- 17.- Derecho a la libertad de expresión y opinión. - Todas las personas tienen derecho a expresarse y opinar libremente de cualquier forma y por cualquier medio, y serán responsables por sus expresiones de acuerdo a la ley.

Art.- 18.- Prohibición de censura previa. - Queda prohibida la censura previa por parte de una autoridad, funcionario público, accionista, socio, anunciante o cualquier otra persona que en ejercicio de sus funciones o en su calidad revise, apruebe o desapruere los contenidos previos a su difusión a través de cualquier medio de comunicación, a fin de obtener de forma ilegítima un beneficio propio, favorecer a una tercera persona y/o perjudicar a un tercero. Los medios de comunicación tienen el deber de cubrir y difundir los hechos de interés público. La omisión deliberada y recurrente de la difusión de temas de interés público constituye un acto de censura previa. Los medios de comunicación que cumplen con esta obligación, tendrán la misma responsabilidad establecida para los contenidos publicados en su página web que no se hallen atribuidos explícitamente a otra persona. (LEY ORGÁNICA DE comunicación, 2013, pág. 5).

CAPITULO III

METODOLOGÍA

TIPO DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El presente proyecto denominado “INFERENCIA DE LA CONDUCTA DE LOS NIÑOS ANTE EL LIBRE ACCESO A LOS MEDIOS DIGITALES”, dicho proyecto utiliza metodologías que ayudaran a describir el tipo de conocimiento que presentan las personas en este caso los niños por el libre acceso a los medios digitales creando en ellos secuelas negativas que serán investigadas por medio de la investigación de este proyecto utilizando estilos mediante la investigación, libros y autores para exponer desde un punto científico especializado que faculte y verifique dicha investigación.

3.1.1 Tipo de investigación

Según su objetivo: el presente proyecto se lo realiza a través de una investigación descriptiva, y bibliográfica, tomando en cuenta los aspectos del problema mediante fuentes primarias y secundarias.

Según su contexto: Se lo representa a través de una investigación profundizada y descriptiva la cual se basa en investigaciones bibliográficas, en relación al tema a tratar, Inferencia de la conducta de los niños ante el libre acceso a los medios digitales.

Investigación descriptiva:

El contenido de la presente investigación se plantea por las conceptualizaciones derivadas de la problemática y detallar aspectos que enmarcan el libre acceso a los medios digitales, desarrollando su definición, clasificación e importancia del tema y la inferencia que causa en la conducta de los niños, además de exponer una propuesta viable del tema.

Investigación documental:

La información recopilada se basará a fuentes seguras, tales como la revista científica, libros digitales, artículos científicos, repositorios, que explicarán detalladamente la problemática de acceder libremente a los medios de comunicación digitales los cuales resultan perniciosos

para el desenvolvimiento intelectual de los niños y la afectación para la sociedad, con el objetivo de dar indicios de cambios a esta problemática.

Fuente primaria

En base a las teorías planeadas se puede vincular con la investigación de información que consiste en manifestar documentos para la determinación que el presente tema tendrá diversas fuentes de carácter científico.

El propósito fundamental del proyecto se basa a metodología cualitativa, mediante el análisis sobre la inferencia que causa el libre acceso de los medios digitales en los niños del cantón Milagro Provincia del Guayas, problemática que se ve expuesta por la falta de control y educación por medio de los representante de los niños en este caso los padres de familia o personas encargadas de los mismos, y por consiguiente se debe priorizar una metodología como base para la solución a la problemática planteada. Toda esta estructura se la pueda definir mediante una investigación descriptiva acompañada de una base documental que faculte la investigación de otras fuentes relacionadas

Fuente secundaria

Toda la información en relación al tema planteado tiene los suficientes argumentos para poder ser encontrados sin ningún problema.

3.2. VARIABLE DEL ESTUDIO

Dependiente

Acceso a medios digitales

Independiente

Metodología de control y educación

CAPÍTULO IV

DESARROLLO DEL TEMA

Los medios digitales en la actualidad se han convertido en un factor importante para todos los seres humanos, porque nos mantiene informado de todo el acontecer cotidianamente y en instantes sabemos lo que sucede a nuestro alrededor, a más de esto toda la información de cualquiera temática se la puede obtener en cuestión de segundos, dependiendo las necesidades que se desea solucionar desde todos los planos, ya sean educativos, negocio, recreativos y demás.

Tecnología en la educación

Según (Jusino, 2013), la tecnología esta posesionada desde antes que nazca un niño, porque todo su control es digital herramienta que lo usa el doctor para diagnosticar su salud hasta el momento que viene al mundo y su posterior integración con la sociedad con la comunicación.

Por consecuencia el autor establece el libre acceso a la información ayuda a obtener una comunicación más interactiva a cada momento, es decir que la información interactiva de las redes sociales ha cambiado indiscutiblemente la forma de vida y más que todo en el plano educativo porque se puede evidenciar los cambios estratégicos y metodológicos que se utiliza hoy en día, mejorando la calidad de pedagógica de estudio.

Prioridades digitales: aprovechar lo bueno limitar lo malo

Según (Unidef, 2017, pág. 6), Desde el momento en que cientos de millones de niños llegan al mundo, están inmersos en una corriente constante de comunicación y conexión digitales, desde la forma en que se gestiona y brinda su atención médica hasta las imágenes en línea de sus primeros momentos más preciosos.

Consecuentemente de manera que va creciendo el niño ya empiezan a ser absorbido por los medios digitales de forma audiovisual y va creciendo con esa cultura, lo cual es inevitable y

necesario utilizarlos por los grandes beneficios que hacen que su desenvolvimiento y aprendizaje se acelere más, antes se necesitaba de un docente o maestro particular para agilizar su enseñanza hoy en día los medios brindan esa facilidad de obtenerlo mediante la utilización de la internet.

Inclusive el no ir a la escuela o el distanciamiento, no son factores de impedimento para acceder a información digital porque hasta en los sitios más remotos del planeta se puede contar con cualquier tipo de dispositivo que ofrezca servicios en línea que sirva para el aprendizaje y no estar al margen de la información y la tecnología.

Pero existen consecuencias contradictorias a la educación, aunque el acceso a la información es casi que fácil de conseguir, también establece contenidos no aptos para menores porque se distribuye e intercambia material audiovisual de carácter violento de todos los ámbitos, sexual, discriminativos y demás temas que son persuasivos, dañan y manipulan la forma de pensar del niño, llevándolo a comportarse y tomar decisiones equivocadas y nefastas.

Introducción: niños en un mundo digital

Según (Unidef, 2017, pág. 20), desde esta perspectiva y tomando en cuenta cifras antiguas y nuevas referente a los niños en el ámbito digital, se enfatiza que los medios de comunicación son una constante variante en el aspecto de la vida cotidiana del niño.

Basado en que los niños tienen un libre acceso al mundo digital está expuesto a contenidos no deseados porque fácilmente se puede evidenciar imágenes y videos de carácter pornográficos, violentos, discriminatorios, odios, que manipularan sus mentes, cambiando su forma de vida, cuando ocurre la llamada interacción cibernauta corre el peligro de tener contacto con personas que puede persuadir la conducta del niño y obligarlo hacer cosas que no van de acuerdo a su edad.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

Como conclusión en base a toda la investigación realizada y el análisis correspondiente del tema, se puede enfatizar que la inferencia en la conducta de los niños se debe al cambio de emociones, perturbaciones y los diferentes estados en su comportamiento que son creados por la manipulación negativa de los medios digitales debido al libre acceso de las mismas, es decir la falta de control de los medios de comunicación afecta directa o indirectamente a los niños por el contenido descontrolado de los medios, creando en problemas de carácter incluso patológicos.

Otro factor de gran relevancia son las peligrosas adicciones a los medios digitales, porque como todo infante está en el proceso de descubrimiento del mundo que lo rodea y la información que puede receptor de estos medios son de multidiversidad desde aspectos negativos y positivos.

Desde el punto de vista positivo la utilización de los medios digitales si representan factores de desarrollo desde el plano pedagógico, porque es más fácil estudiar de cualquier tema de manera más dinámica, ágil y acelerada, desarrollando el conocimiento por las múltiples metodologías y fuentes digitales que presentan los diferentes medios de comunicación, pero siempre y cuando este aprendizaje sea encaminado por las personas mayores que cuidan a sus hijos.

Pero planteado desde otra perspectiva el libre acceso crea grandes problemas en su comportamiento, es tan fácil para un niño obtener información que dañe su susceptibilidad, temas de violencia, contenidos sexuales, situaciones irreales y demás que modifican el comportamiento de manera violenta hasta convertirse en el futuro en una persona peligrosa para la sociedad.

Se puede evidenciar que los niños pasan más tiempo con un dispositivo digital que la compañía de sus familiares y amigos, desde hace décadas la televisión era el medio que preponderaba en la mayoría de los hogares y de cierta manera unía la familia, en la actualidad

y con la llegada del internet la comunicación tuvo un cambio trascendental de enormes magnitudes en el plano comunicacional.

En consecuencia, los medios digitales contienen información de toda clase desde crónica roja, telenovelas, películas, series, comedias e incluso los dibujos animados, a más de esto las computadoras, celulares con la internet que abarca en su totalidad toda la información mundial y que es tan fácil acceder a todo tipo de información, es ahí donde radica el problema desde los contenidos que se tornan inmanejable.

Los medios digitales se han adueñado de las personas resquebrajando esa unión familiar, aun cuando están unidos su atención está dirigida en los dispositivos móviles, entonces para establecer un punto de equilibrio en este tema de gran envergadura es necesario que los padres de familia o personas que están a cargo del cuidado de los niños tengan normativas de control y régimen. Enmarcados en parámetros de control, adaptación y regulación en los estándares de vida en este caso, hacer que el niño tenga un control constante de los temas que consume por los medios digitales.

El objetivo para solucionar esta problemática, es mediante metodologías el cual consiste plantear dos temáticas:

El control, la cual debe ser establecida por los padres o encargada de los niños, se enfoca en establecer horarios de uso en todos los medios digitales tanto la televisión, computadoras y sistemas operativos portátiles, además de cuidar los tipos de programas que ven, tratando de compartir el mayor tiempo posible con ellos y poder explicar las temáticas que no son acordes a su edad, es decir una vigilancia constante porque el cambio también se puede denotar en su comportamiento.

El otro factor de importancia es implantarle programas educativos que faculten su desarrollo intelectual y acorde a sus edades, los medios digitales deben ser inducidos por los mayores y no absorbidos negativamente por los niños. Los representantes deben ser capaces de ejercer control y educación al mismo tiempo mediante cambios representativos en el cotidiano vivir que están entrelazados con los medios digitales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A. G. (2011). UNA PERSPECTIVA SOBRE LOS RIESGOS Y USOS DE INTERNET EN LA ADOLESCENCIA. *icono 14, esp.*

Echeburúa y Requesens. (2012). Recuperado el 22 de 8 de 2019, de http://riubu.ubu.es/bitstream/10259/219/1/Garrote_P%C3%A9rez_de_Alba9niz.pdf

Fernando Iriarte Díazgranados. (8 de 2007). *Los niños y las familias frente a las tecnologías de la información y la comunicación*. Recuperado el 23 de 8 de 2019, de Los niños y las familias frente a las tecnologías de la información y la comunicación: <http://www.redalyc.org/pdf/213/21302010.pdf>

Hernandez, R. M. (6 de 2017). *dialnet*. Recuperado el 8 de 2019, de dialnet.

ines casanova, m. g. (s.f.). *Tecnologías de la Información y Comunicación*, son los principales motores generadores de información . Recuperado el 8 de 8 de 2019, de *Tecnologías de la Información y Comunicación*, son los principales motores generadores de información : http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Tecnolog%C3%ADas%20de%20la%20informaci%C3%B3n%20y%20las%20comunicaciones%20aplicadas%20a%20la%20administraci%C3%B3n%20y%20gesti%C3%B3n%20editorial_interactivo_0.pdf

LEY ORGÁNICA DE comunicacion. (25 de 6 de 2013). *LEY ORGÁNICA DE comunicacion* . Recuperado el 24 de 8 de 2019, de LEY ORGÁNICA DE comunicacion: http://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/ley_organica_comunicacion.pdf

Manuel Aria Moreira. (2009). *slideshare*. (U. d. Laguna, Productor) Recuperado el 24 de 8 de 2019, de slideshare: <https://es.slideshare.net/mlbossolasco/area-moreira-2009-introduccion-a-la-tecnologia-educativa-capitulo-5-universidad-de-la-laguna>

- Marcelo Bonilla, Gilles Cliche. (2001). *flacso*. (G. C. Marcelo Bonilla, Editor) Recuperado el 12 de 8 de 2019, de flacso: <http://www.flacso.org.ec/docs/sfinternet.pdf>
- Morales, M. C. (12 de 2015). *Revista multidisciplinar de la Universidad de Cienfuegos*, 7(3).
- Octavio Islas Carmona . (13 de 2 de 2008). *redalyc*. (D. d. Monterrey, Productor) Recuperado el 23 de 8 de 2019, de redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520730021.pdf>
- serrano sanchez jose luis, g. p. (2016). *dialnet*. Recuperado el 23 de 8 de 2019, de dialnet: <http://www.redalyc.org/pdf/356/35652744004.pdf>
- SK Mahama Ewurah. (30 de 4 de 2017). El concepto de administración electrónica: directrices de políticas de TIC para los responsables políticos de Ghana. *Journal of Information Security*, 8(2).
- Torres Cañizález, Pablo César; Cobo Beltrán, John Kendry. (2017). *redalyc*. Recuperado el 22 de 8 de 2019, de redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35652744004.pdf>
- Unidef. (2017). *Niños en el mundo digital*. (unicef, Productor) Recuperado el 8 de 8 de 2019
- Universidad de Guelph. (28 de 3 de 2014). *deperiodismo*. Recuperado el 23 de 8 de 2019, de deperiodismo: <https://deperiodismo.com/periodismo/medios-digitales/>
- University University of Nevada Cooperative Extensionof Nevada Cooperative. (2014). *University of NeUniversity of Nevada Cooperative Extensionvada Cooperative*. (E. e. YaeBin Kim, Productor) Recuperado el 23 de 8 de 2019, de University of Nevada Cooperative Extension: <https://www.unce.unr.edu/publications/files/cy/2014/fs1410.pdf>
- valcàrcel, g. (2013). *recursos tecnologicos para la enseñanza e innovacion educativa*. madrid.
- valcàrcel, garcia. (2013). *recursos tecnologicos para la enseñanza e innovacion educativa*. madrid.
- YaeBin Kim. (2014). *University of Nevada*. Recuperado el 23 de 8 de 2019, de University of Nevada: <https://www.unce.unr.edu/publications/files/cy/2014/fs1410.pdf>